Suscripción
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.754

PARRAFEADO

Háblase de nuevo de conspiraciones carlistas y de nuevo se desmienten las noticias que se dan.

Es decir, que algunos periódicos se entretienen en borrar con la izquierda lo que escriben con la derecha y en este terno de tejer y destejer, se pasa el tiempo, se llenan cuartillas, se alarma á la opinión, se siembra la zozobra y se cumplen los deseos de los bajistas en la bolsa con contentamiento de los espíritus fuertes.

Mi humilde opinión la tengo explícitamente expuesta en mis anteriores parrafeados. El carlismo anda muy decapacaída, está dividido, sus hombres más conspícuos no gozan de aquella reputación inmaculada que los antiguos caudillos y sobre todo está el clero que no secunda y sobre esta circunstancia no existen motivos racionales para ensangrentar el país y acabar de arruinarlo.

Cuando leo eso de «el rey no quiere; cuando don Carlos lo ordene..., cuando llegue la hora, entonces pondremos sobre las armas en pocos dias cién mil hombres» y yo me río, primero por las bravatas y después porque hoy no está la Magdalena para tafetanes y eso de los cién mil hombres es una andaluzada portuguesiña de enorme calibre.

**

Además, hay un factor con que no cuentan esos fogosos guerreros del carlismo y es la circunstancia del tiempo. Deben convencerse, de que á medida que transcurra éste, pierde oportunidad en doctrina y perdida la oportunidad, el carlismo se concretará á un borrón de la historia y á un ojalá eterno que es lo que les ocurre á los miguelistas de Portugal y orleanistas en Francia. Y después de todo, deben dar gracias el que aún los carlistas entren en turno de ocupación en los cuidados de la opinión, á la existencia de los partidos avanzados, otros que tal bailan que constituyendo un problema de ilusiones contribuye á la subsistencia de la tendencia opuesta.

**

Habla también la prensa de proyectos anarquistas y extiende el temor de que pueda ocurrir algo no se dice en que parte.

Aquí no se desperdicia medio de que cunda la zozobra por todos lados y por todos los motivos. El anarquismo es mucho más temible que el carlismo, porque éste es valiente y sus hombres salen al terreno y allí ó dan ó toman luchando por una causa que merece respeto porque, aunque anacrónica, no tiene nada de inmoral, anticatólica ni antisocial, mientras que los anarquistas son unos criminales siempre que plantean sus medios para la finalidad sin dar el cuerpo ni la cara, viviendo á salto de mata y concertándose para el crímen eligiendo las víctimas en los antros del misterio sin mirar las consecuencias ni arredrarles lo que al prójimo pueda ocurrir.

Pero eso es una verguga que nos ha salido, verruga que en vez de extirparla sin miramientos con el bisturí, la dejamos crecer y así anda todo por algunas naciones de Europa y sobre todo por nuestra España, en donde hasta ahora andaba ocultándose y al presente ya se muestra *coram populo*, ya discute y colea. Yo, francamente, entre esto y aquello, prefiero esto, porque al menos se vé y se le oye si bien á medias; pero entre esto y aquello preferiría otro procedimiento, otra acción, otra mancomunidad de medios, porque el hierro todo lo tritura y el fuego todo lo consume, y fuera la causa, es de sentido común que queda fuera el efecto. No se entiende así, y hemos de sufrir los horrores de esa plaga que aquí sentó sus reales, en Barcelona dejó recuerdos de inmensa tristeza y en Santa Agueda nos arrebató una existencia preciosa que á no haberse extinguido, es seguro no se hubiera llegado al demacrado estado en que se ha llegado.

Pero ¿qué hay que hacer? Paciencia y no embarcarse y puesto que hay que tomar las cosas cómo vienen, confiemos en la Providencia y nada más cabe que hacer.

DE TODAS PARTES

NUEVA FRANQUICIA POSTAL

Deseando el ministerio de la Guerra en Francia que la tropa pueda comunicarse gratuitamente con sus familias, ha concedido dos sellos mensuales á todos los suboficiales, cabos y soldados, para que los utilicen en cartas que no pesen más de 15 gramos.

Para evitar defraudaciones, los sellos para este servicio serán especiales, y se han dictado disposiciones para que la administración de Correos compruebe que su uso es exclusivo para el fin que se persigue al crear esta tan justa franquicia postal.

REVISTA DE MADRID

Reforma que se impone.—Buen ejemplar. Domingo provechoso.—Otro que le gana.—El culpable.—Como conquistadores.—Es poco.—Un bienhechor menos.—Memoria eterna.

Para los supersticiosos de todas partes el dia más aciago de la semana es el martes.

El martes ni te cases ni te embarques, dice el viejo refran.

Pero los habitantes de Madrid, no van á tener más remedio, obligados por la fuerza irresistible de los hechos, que reformar ese refran sustituyendo el martes por el domingo.

Raro es el domingo en que el juzgado de guardia no tiene que levantar cadáveres, no muertos, que aunque parezca lo mismo no lo es, y llenar pliegos y pliegos de papel sellado; con declaraciones de los actores ó testigos de dramas tabernarios, de tragedias amorosas, de atropellos de carruajes, de suicidios, etc., etc., y por añadidura romperse la cabeza buscando el lado flaco de las marrullerias *candelescas* del rauda madrileño.

Recordamos que un domingo hubo nada menos que dos muertes: una en un baile y otra en la puerta de un garito; tres riñas, de las que resultaron varios heridos más ó menos graves; un suicidio y un intento: una intoxicación, el atropello de una anciana por un coche, y dos robos.

Inútil es decir que aquel dia no se desengancharon los caballos del coche del juez de guardia, y que éste, en las 24 horas que estuvo de servicio permanente, no pudo ni aun fumarse con tranquilidad un cigarrillo.

Pero no hace falta recurrir á domingos ya lejanos para demostrar que la crónica negra se ve muy favorecida en Madrid esos dias, porque ahí están los dos últimos, que tarde se olvidarán.

En el penúltimo no se registró nada más que lo siguiente:

Riña entre dos panaderos, en la tahona de la calle de la Cabeza número 20; la pelea fué á garrotazo limpio, y uno de ellos sacó la cabeza más blanda que la masa de los panecillos franceses; en la carretera de Extremadura riñeron dos obreros, de la fábrica del gas, y uno de ellos resultó herido de navaja; dos matones de garito, por no poder ajustar pacíficamente las cuentas que tenian pendientes, se desafiaron cual si se tratara de cumplidos caballeros, y, en la Cuesta de la Vega quedó uno más muerto que vive, por que cinco balas de revolver le agujerearon la piel y algo más; en la calle de la Paloma, número 21, dos hermanos, por un motivo fútil, pero que el alcohol que uno de ellos tenía en el estómago se encargó de darle suma importancia, riñeron, y uno fué cosido á puñaladas y muerto.

Pues aun hubo más, porque en dicho dia no faltaron las cuotidianas intoxicaciones con leche adulterada, ni el atropello de un transeunte por un tranvía, ni el desbalijamiento de una casa por los émulos de Caco.

Fué un domingo aquel bien aprovechado, pero quien nos había de decir que el último le dejaría en mantillas.

Un muerto y diecinueve heridos, algunos de suma gravedad, hasta el extremo de estar sus vidas en peligro, han resultado del vuelco de una jardinera, perteneciente

á la compañía de los tranvías vulgarmente llamados *cangrejos*.

La catástrofe llenó de consternación á todo Madrid, y la indignación contra la compañía de los *cangrejos* es general, porque esta y solo esta es la culpable de las desgracias ocurridas.

Muchas fueron las personas que aquella tarde montaron en los *cangrejos*, como domingo que era, y por tal razón la alarma fué tremenda, por que las más de las familias temieron figurara entre las víctimas alguno de los suyos.

Lo ocurrido es consecuencia de la impunidad que gozan todas las compañías extranjeras en España, á la que vienen como á país conquistado, á explotarnos inicuamente, á enriquecerse á costa de nuestras vidas, de nuestros intereses y de nuestro bienestar.

Las autoridades, cual si fueran infelices reyezuelos de la India que se vieran ante los generales y gobernantes británicos, bajan la cabeza ante ellas, y sus directores hacen cuanto sea conveniente á los intereses que defienden, sin tener en cuenta si perjudican ó no á un tercero.

Se ha aplaudido la conducta del juez señor Beneyto por exigir á la compañía Eléctrica Madrileña de Tracción 200.000 pesetas de fianza para responder de las indemnizaciones á que haya lugar; nosotros tambien aplaudimos al enérgico magistrado; pero opinamos que se ha quedado corto, por que para que el castigo sea todo lo grande que debe ser, esas 200,000 pesetas deben repartirse entre media docena de las víctimas.

¿Hay ó no razón para que los habitantes de Madrid tengamos por dia aciago el domingo?

Por nuestra parte, si las obligaciones profesionales no nos obligaran á pisar la calle en ese dia, nos quedaríamos en casa como Cachupin, á condición de no asomarnos al balcon, por si á este le daba la mala ocurrencia de desprenderse en el momento preciso en que estabamos en él, ó por si se desprendía un trozo de cornisa de la casa y nos rompia la crisma.

Para que el pasado domingo sea más inolvidable, en él murió el gran apóstol de la Cirugía española, el gran revolucionacientífico, uno de los hombres que más grandes beneficios han hecho á la Humanidad: el doctor don Federico Rubio y Galí.

Hay hombres que debían ser imperecederos en la tierra, y entre ellos pocos con tanta razón como el doctor Rubio, no solo por los grandes servicios prestados á la Humanidad como hombre de Ciencia, sino tambien por las muchas lágrimas que ha enjugado su generoso corazón.

Deja una fundación, el Instituto que lleva su nombre, que perpetuará su memoria, pero no hacia falta la existencia de aquella para que el recuerdo de un gran hombre no cayera en las tinieblas del olvido: su historia no lo permitiría, por que es de las que se escriben con letras de oro en el libro de los inmortales, para que las generaciones venideras le tributen los honores el que se hizo acreedor en vida.

Julio Abril.

Madrid 4 de septiembre de 1902.

LOS PERFUMES COMO DESINFECTANTE

La doctrina de la transmisión de las enfermedades infecciosas por el contacto de las manos de dos individuos diferentes tiene una importancia grandísima, no solo para el médico sino para todas las personas susceptibles al contagio.

La cuestión del lavado antiséptico no se ha resuelto aun de un modo práctico, pues to que las disoluciones de sublimado, siendo, como son, verdaderamente microbicidas, tienen el inconveniente de estropearlos objetos de oro y de ser siempre peligrosas por la fuerza de su veneno.

Cosa semejante ocurre con las disoluciones fenicadas; éstas necesitan ser muy fuertes, para que hagan efecto, lo cual acarrea una irritación de la epidermis que no puede soportarse mucho tiempo.

Ahora, el doctor italiano E. Calvello, después de repetidos experimentos, resuelve el problema empleando esencias de canela, gerânio, tomillo y pachullí en forma de emulsiones preparadas con una parte de la esencia y seis de alcohol, y añadiendo la cantidad de agua necesaria para obtener una loción práctica.

El citado médico ha comprobado que la esencia de canela al 8 por 100, la de tomillo al 11 por 100 y la de gerânio al 17 por 100 efectúan una desinfección relativa tan perfecta como una de sublimado al 1 por 1.000, y que aumentando respectivamente las dosis á 9, 12 y 18 por 100, la canela, el tomillo y el gerânio, se obtiene una desinfección absoluta. La esencia de pachulí es muy inferior en actividad; aun empleándola al 50 por 100 no da resultados tan perfectos.

Según esto, las esencias ó perfumes que usamos para nuestro aseo, han llegado á conquistar un puesto entre los principales agentes higiénicos.

GORRIONES SABIOS

Hay en París un individuo, llamado M. Pol, que desde hace veinticinco años se dedica al oficio de «encantador» de gorriones en los jardines de las Tullerias. Sus facultades son prodigiosas, según dice un redactor de *Le Temps*, que le acompañó una mañana.

Cuando llegaron al jardín el encantador miró en todas direcciones, y de pronto gritó:

—¡Garibaldi, ven aquí, Garibaldi!—y al oir esta llamada echó volar un gorrión, para coger en el aire una miga de pan lanzada por M. Pol

—Ahora tú, Francisco I. ¡Anda á la torre Eiffel!—Al decir esto, M. Pol tiró al alto una bolita de miga, que se apresuró á capturar el nuevo gorrión.

Entonces explicó el encantador al periodista las diferentes aptitudes de sus discípulos, añadiendo:

—¡Ven, Gabriela!—Y al momento echó á volar una hembrita, y después de posarse en la mano de su amigo, empezó á comer unas miguitas que éste le ofrecia.

Otra pájara llamada «la China» acudió al llamamiento, pero no probó el pan hasta que hubo saludado repetidas veces á los circunstantes subida en un brazo del maestro. Tras de ésta vino á probar sus aptitudes José, un gorrión viejo y casi despluma do.

—Aquí tenemos al pájaro bailarín—dijo el encantador. Y en efecto, el gorrión comenzó á dar saltos en el suelo, siguiendo el compás que le marcaba M. Pol moviendo un pié.

El redactor de *Le Temps* vió desfilar ante él á Miss Arabella, bautizada con este nombre por una señora americana. Arabella no hace nada si no se la habla en inglés. También hicieron las diferentes monadas que sabian Zozo, Bebé, el Americano, Chocolate, Fernando, Josefina y otros.

¡Admiramos la paciencia de M. Pol!

Crónica teatral

Comenzó la campaña.—En Parish.—Una tiple excelente, un barítono buenísimo y un tenor... aprendiz adelantado.—Uno que cumple.—Tacañerías.—El teatro de Loreto.—Proximas aperturas.

Parish y el Cómico han sido los primeros coliseos madrileños que han salido á la palestra teatral á medir sus armas y sus fuerzas, y á desafiar á los colegas que se preparan á disputarles los favores del público, supremo juez que ha de dictar el fallo que decidirá sus respectivas suertes.

Ya era hora; porque acostumbrados á elegir entre seis ú ocho teatros el que había de distraernos durante dos ó tres horas, era cosa desesperante no poder escoger más que entre dos, y más aún no ofreciéndonos ninguno de ellos frecuentes novedades dignas de estima.

Parish se ha inaugurado con una compañía de zarzuela grande bastante aceptable, aunque desigual en su conjunto.

Hasta ahora no se ha cantado en él más que la siempre agradable ópera de Arrieta, que lleva por título *Marina*. Excepción hecha del bajo señor Mardones, los restantes artistas que la han cantado eran completamente desconocidos del público madrileño.

Entre éstos debemos colocar en primer término, no solo por su sexo sino también por sus méritos, á la señorita Pilar Perez, tiple de bien timbrada y educada voz, que canta con gusto y sentimiento, y que no obstante el poco tiempo que cuenta de vida artística, casi está por completo limpia de esos inevitables defectos en los principiantes; al menos así lo ha demostrado en *Marina*.

Mucha parte tiene la *claque* y los amigos de la empresa en las ovaciones que todas las noches escucha; pero también es verdad que el público que paga toma parte en ellas por expontánea voluntad.

Entre el sexo feo que canta *Marina*, se lleva la palma el barítono señor García Soler, que es un buen artista, aparte de leves defectos, acaso hijos de la manía que padecen algunos cantantes de sacar efectos donde no deben buscarlos, para obtener aplausos de la galería.

Su voz es voluminosa y flexible, y la emite con facilidad y afinación, y como á esto se une que su timbre es grato, á nosotros nos parece el señor García Soler uno de los buenos barítonos que tenemos.

Cosa muy distinta es el tenor Ubeda.

Cantando no se vá este señor por los cerros de su apellido; pero abusa tanto de los sostenidos, sin duda por creer que el mejor cantante es el que demuestra tener por pulmones unos fuelles de muchos pliegues, y nos parece su voz, que no es voluminosa n

mucho menos, tan dura, que la verdad, hemos visto en él el más flojo de los intérpretes de *Marina*.

Por si los defectos apuntados no fueran bastantes para ver en el señor Ubeda un artista que debe consagrarse al estudio, como actor deja bastante que desear.

Si el señor Ubeda quiere marchar por buen camino, debe comenzar primeramente por suprimir los calderones que hasta ahora nadie había tenido la ocurrencia de hacer.

Del bajo señor Mardones, qu : no es desconocido en Madrid, solo diremos que cantó é interpretó su parte con acierto, figurando dignamente al lado de la señorita Pilar Perez y de su compañero García Soler.

Los coros, una calamidad, por el afan de Cenceda y compañía de buscar economias en la cordilla del gato: pero nutridos y medianos, pero muy medianos en voces.

El Cómico se ha inaugurado con la misma compañia, salvo insignificantes variaciones, y con las mismas obras con que se cerró en el pasado junio.

Continua siendo el teatro de y para Loreto Pra. doEn él no hay mas estrella que la graciosa actriz, ni autor alguno puede presentar á la empresa una obra sino està escrita expresamente para Loreto.

Esta tiene su público, que fanático por *su* artista, seria capaz de no dejar ni un hueso sano al que se permitiera poner mala á las libertades y exajeraciones á creadora de tantos y tan opuestos tipos.

Apolo y la Zarzuela preparan su apertura para esta misma semana.

Las compañias de ambos han recibido importantes refuerzos; las empresas saben que la batalla que se va á reñir promete ser ruda, y se proveen de todas las armas posibles para no contarse entre los derrotados.

A dichos teatros seguirá Eslava, que aun no tiene completa la compañia que ha de actuar en él.

Bateria.

Madrid, 4 de septiembre de 1902.

Noticias

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, en 17 de agosto último y de acuerdo con la jefatura de Obras públicas, se ha señalado el dia 9 de octubre próximo á las 11 de su mañana para la adjudicación en pública subasta del abastecimiento por medio de lancha del faro de las Islas Medas durante el año 1903, cuyo presupuesto de contrata es de 1.235 pesetas 52 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la Instrucción de 18 de marzo de 1852 en la jefatura de Obras públicas en esta capital, en el local que ocupa la misma y al mismo tiempo en la Alcaldia de Torroella de Montgrí en las casas consistoriales.

Se admitirán proposiciones en la jefatura de Obras públicas y en la Alcaldía de Torroella de Montgrí desde las 11 del dia designado anteriormente hasta las 11 y media, para la adjudicación de este servicio.

La proposición se presentará en pliego cerrado en papel del sello 11.º y la cantidad que ha de consignarse previamente para garantia para tomar parte será de 18,00 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo asignado en las disposiciones vigentes, debiendo acompañar á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la citada Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará otra subasta con arreglo á lo que previene la citada Instrucción, fijándose la primera puja por lo menos en 25'00 pesetas quedando las demás á voluntad de los licitadores, con tal que no bajen de 10 pesetas.

—Afirma un colega madrileño, que no es exacto que se haya dispuesto el canje de los actuales sellos de Correos, ni tienen plazo de caducidad, por lo cual seguirán circulando los sellos de todas clases que venden los estancos.

—Ha regresado de Ripoll y Puigcerdá, en cuyas poblaciones ha permanecido algunos dias con objeto de instruir diligencias criminales sobre el asesinato del fabricante señor Carol y con motivo del hallazgo de un cartucho de dinamita, el ilustrado teniente fiscal don Juan Morlesin.

—El tribunal de oposiciones ha propuesto al joven arquitecto señor Azúa para desempeñar la plaza de profesor de Bellas Artes de San Feliu de Guixols.

—Los vecinos de las calles de la Forsa y Zapaterias Viejas, celebrarán hoy y mañana los festejos que dedican á su patrona la Virgen de la Bona-mort, habiendo contratado para las funciones religiosas y profanas la orquesta Vidal de esta ciudad.

Esta noche se dará un gran baile en el salón platea del Teatro Principal. En él se ejecutará la titulada «American de los bombones» en la que solo podrán tomar parte los que adquieran una bolsa de bombones.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha remitido para asistir á dicho baile.

—Por disposición del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, la matrícula para el año escolar de 1902 á 1903 estará abierta desde el 15 al 30 de este mes. Los exàmenes extraordinarios y los de ingreso en gramática latina, en el colegio de caridad y en filosofia tendrán lugar en los dias 20, 22 y 30. Sin dispensa del Prelado no se admitirá la matrícula del primer año de latin alumno alguno que pase de los 14 años de edad. Los que fueren de ajena diócesis deberán presentar permiso de su respectivo Ordinario y del de nuestra diócesis. Todos los alumnos, excepto los que fueron promovidos á la primera clerical tousura y órdenes menores en las últimas témporas de Santisima Trinidad, deberán concurrir á los ejercicios espirituales, que empezarán en la tarde del dia 22 de dicho mes, advirtiéndose que se pasará lista mañana y tarde y las faltas de asistencia à cualquier acto de los ejercicios se considerarán como á faltas de asistencia á la clase y se pondrán además en conocimiento del Prelado.

La solemne apertura del curso se verificará en la forma de costumbre el dia 1.º de octubre próximo, á las diez de la mañana, dándose principio á todas las clases el dia siguiente.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden en que se dictan algunas instrucciones aclaratorias para la aplicación del decreto relativo à la inspección de la enseñanza privada, y se fijan los documentos y formalidades que deberán cumplirse para la apertura de los establecimientos, y las reglas para los casos de expedientes de clausura.

—La orquesta Farnense de Santa Coloma de Farnés, está contratada para las fiestas mayores siguientes.

Dia 12 y 13, Colomés; 21 y 22, San Pedro de Osor, 24, 25 y 26, Santa Coloma, y 27 y 28, Sils.

—Telegrafian de Béjar, que un sacerdote llamado Bartolomé Berral, de 53 años, cayóse de una altura de seis metros á un jardín, y falleció en el acto.

—Ayer se verificó la visita general de cárceles, asistiendo á la misma, además de todo el personal de la Audiencia y juez de instrucción, el excelentísimo general gobernador militar de esta plaza don Pedro Cornel.

—En Carariche (Múrcia) se ha descubierto el siguiente crimen:

Regresaban de la huerta el hortelano Macabeo Barrel, acompañado de un sujeto, los cuales se dirigian á dormir á un pajar próximo.

El acompañante asestó al hortelano una terrible puñalada en el vientre, dejando al descubierto los intestinos y matándole.

El agresor se ha dado á la fuga y no ha sido encontrado.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 10.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras, sobre atentado, contra Miguel Sala Colomé.

Abogado defensor, don Joaquin Veray; procurador, don Martin Adroher.

Dia 12.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre lesiones, contra Jaime Mateu Vila.

Abogado defensor, don Joaquin Veray; procurador, don José Jubany; ponente, señor presidente.

—El *Boletin Oficial* ha publicado un anuncio de la Diputación provincial convocando á don Salvador Junoy, don Antonio Dilmé y don Domingo Bosch, vecinos respectivamente de Cervià, Bañolas y esta capital, para que se presenten el dia 16 del actual á sufrir el exámen práctico que ha de acreditar su capacidad para la plaza de maestro de taller de alpargateria del Hospicio provincial á que aspiran.

—El jueves próximo, 11 del corriente, se celebrarán solemnes funerales en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal, para el eterno descanso del alma de doña María del Pilar Simón, virtuosa esposa que fué de nuestro particular amigo don Narciso Jubany y madre politica, de nuestro amigo también, el tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Barcelona don Leopoldo González Zabala, á los cuales y demás familia reit ramos nuestro pésame.

—El mercado celebrado ayer en esta ciudad, se vió regularmente concurrido, habiéndose efectuado bastantes transacciones en ganado de cerda, siendo casi nulas las realizadas en ganado bovino, por ser escaso el que se presentó á la venta, debido á continuar reinando en la comarca la «glosopeda.»

—El martes próximo comenzará á hacer uso de la licencia que por enfermo le ha sido concedida, el fiscal de esta Audiencia provincial, don Vicente Sangenís.

—En el sorteo que ha tenido lugar en esta Audiencia provincial para la designación de jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la ley de 20 de abril de 1888, han resultado designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE GERONA

Cabezas de familia.—Don José Artigas Brugat, de Cassá; don Mariano Butiñá Gordá, de Bañolas; don Narciso Auguet Ventura, de Sarriá; don Narciso Beneset Ferrarons, de Celrá; don Gaspar Girall Puig, de Amer; don José Cortada Agustí, de esta ciudad; don Narciso Oliver Mir, de Esponellá; don Pedro Mulà Nadal, de Juyá; don Juan Agustí Sureda, de Madremaña; don Roberto Bruset Crusells, de Salt; don Agustín Ayats Cruz, de Cassá; don Martín Alsina Castañer, de Viloprìu; don Pedro Batlle Trías, de Sarriá; don Miguel Colomer Gelabert, de Vilahur; don Tomás Canals Feixas, de Bescanó; don Miguel Atmeller Guday, de Bañolas; don Esteban Balmaña Pascual, de Llagostera; don Francisco Ballester Callol, de La Escala; don Carlos Dominguez Sagué, de esta ciudad, y don Juan Hugas Falgueras, de Santa Eugenia.

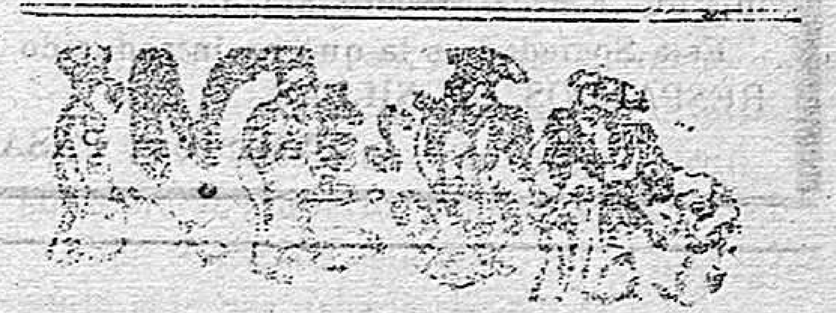
Capacidades.—Don Joaquin Coll Carreras, de esta ciudad; don Angel Sala Verges, de Báscara; don Juan Pardas Vila, de Santa Eugenia; don Francisco Baus Dalmau, de Cassá; don Isidro Parés Roure, de Báscara; don Juan Galí Armadá, de Cervià; don Vicente Albertí Rich, de Campllonch; don Gerónimo Ansesa Ferrer, de Amer; don Antonio Geli Mitjá, de San Daniel; don Lorenzo Codolá Menció, de Cassá; don Pedro Serra Vilallonga, de Llambillas; don Miguel Serra Sureda, de Palau Sacosta; don Joaquin Hostench Torrent, de Bañolas; don Sebastián Fornés Sala, de esta ciudad; don Juan Serrat Masans, de Amer, y don Salvador Descals Pujol, de Fornells.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Don Narciso Fortiá Sendra, de esta ciudad; don Narciso Auguet Prats, de id.; don Andrés Famadas, de id., y don Joaquin Artau Fábregas, de id.

Capacidades.—Don Eusebio Simó Grau, de esta ciudad, y don Felipe Sanchez García, de id.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 25'00 á 23'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 23'00 á 21'00.—Centeno, 00'00.—Maiz, de 30'00 á 28'00.—Judias, de 44'00 á 40'00.—Habas, de 32'00 á 30'00.—Garbanzos, de 70'00 á 44'00.—Arroz, de 58'00 37'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 7'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 10'50 á 10'00.—Vino, de 28'00 á 21'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 80'00 á 60'00—Aceite, de 115 á 100'00.—Manteca, de 2'50 á 2'00 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.



ALMUERZO

Huevos rellenos.—Anguila asada.—Pierna de carnero con tomate.—Galantina de ave.—Ensalada africana.—Postres.

COMIDA

Sopa de arroz y peregil.—Sardinas esparrilladas.—Cordero al pepinillo.—Calabacines rellenos de arroz.—Patatas à la duquesa.—Espumilla de chocolate.—Postres.

Patatas á la duquesa.—Se cuecen cortadas en pedazos y bien peladas en agua con la sal necesaria y un manojo de ajedrea. Hágase cantidad proporcionada de una salsa espesa y póngase en una cacerola, despues se echarán unas yemas de huevo batidas, añadiendo un buen trozo de manteca. Se rocia todo con la sal precisa y colocándolo à la lumbre, se ligan los componentes meneándolos con un movimiento rápido y uniforme. Cuando esta operación esté á medio hacer se echan las patatas.

Ensalada africana.—Es plato raro y has ta tonto, pero no deja de gustar á muchos. Se hacen migas à la extremeña, muy cargaditas de aceite y bien tostadas. Se dejan enfriar, y se tuestan bien, pero que no estén amazacotadas, y cuando se va á comer la ensalada, se aliñan las migas con vinagre fuerte, cebolla y peregil recortados y aceitunas negras deshuesadas.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

DISTRACCIONES

En medio de la gran crisis de la Guerra de los Siete años desertó uno de los soldados de Federico II.

Fué cogido y llevado en presencia del rey.

—¿Por qué me abandonabas?—le preguntó éste.

—Señor—contestó el recluta avergonzado,—veo tan mal parada la causa de S. M., que creí prudente abandonar las filas.

—Pues mira, aguarda el resultado de la batalla de esta tarde, y si las cosas no se mejoran desertaremos juntos.

* *

—Usted que prefiere, ¿la guerra ó la paz?

—Yo estoy por la guerra.

—Claro, es V. militar y querrá ascensos.

—No es por eso; tengo carácter muy pacífico.

—¿Y prefiere V. la guerra?

—¡Ya lo creo! En ella no todos los dias hay combates; en mi casa todos los dias me da mi suegra una batalla.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santa Regina vg. y San Juan mr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

ANTÍDOTO SOBERANO PURGANTE

De las Enfermedades biliosas

ES EL

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de den Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Sociedad Franco-Española de envases cilíndricos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLEAS DE MADERA **record** para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas análogas se usan hasta el dia por su ligereza y resistencia y por la enorme economia que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (**Guipúzcoa.**) 00

Las personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

†

Esquelas mortuorias

Se publican en este periódico y se imprimen para entierro y funerales, desde 5 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

CALVOS

La Camelina Guarro combate con éxito seguro la calvicie más intensa.

A los tres dias de usarla detiene la caida del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 10, Barcelona.—De venta en Gerona, farmacia Perez Xifra.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasajes, carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruza de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Vili garcia ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Coronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la linea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—El dia 17 de saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»
Extrangero.	15	»
Idem un año.	30	» semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.